

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA DECLARA

Su preocupación por la situación política e institucional por la que atraviesa la República Bolivariana de Venezuela por la incertidumbre y la violencia desatada tras las elecciones presidenciales del pasado 28 de julio de 2024; condenando las proscripciones y toda acción que intente impedir que se conozca el verdadero resultado del proceso electoral, y hechos que violenten o restrinjan la libertad de opositores y diplomáticos.

Bregamos para que se respete y se cuide la voluntad del pueblo venezolano a través de la verificación de la transparencia de las actas y del proceso electoral, mediante la intervención de veedores internacionales independientes que den cuenta de la veracidad de los resultados a través de procedimientos verificables y que no dejen lugar dudas.

Asimismo, se repudia a la decisión del gobierno venezolano de expulsar a los diplomáticos argentinos y el pedido de retiro de su personal diplomático en nuestro país.

Todo en defensa de la democracia en el continente, del funcionamiento republicano y la promoción de la libertad de expresión y autodeterminación de los pueblos.

Córdoba, 7 de agosto de 2024.-

D-28294/24

GUILLERMO CARLOS ARIAS SECRETARIO LEGISLATIVO LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA MYRIAN BEATRIZ PRUNOTTO
VICEGOBERNADORA
PRESIDENTE